



Madrid, 03 de marzo de 2022

Estimados Sres.,

Remitimos noticia de prensa del 03 de marzo:

el canal
MARÍTIMO Y LOGÍSTICO



Los miembros del Pleno del Consejo General de Agentes de Aduanas, se han reunido en Madrid bajo la presidencia de Antonio Llobet

El Consejo de Agentes de Aduanas anuncia un nuevo impuesto transfronterizo sobre emisiones

3 marzo, 2022

El presidente del Consejo General de Agentes de Aduanas, Antonio Llobet, ha informado este jueves de los temas del orden del día que van a ser tratados en el Pleno del Consejo de la organización, celebrado en Madrid.

Como principal novedad, Antonio Llobet asegura que “la preocupación de la Unión Europea por el medio ambiente, por la sostenibilidad y por el cambio climático es tan grande, que se va a aprobar un nuevo impuesto sobre la huella de carbono, un mecanismo de ajuste sobre el carbono en la frontera (Carbon Border Adjustment Mechanism) que se va a liquidar dentro de las administraciones aduaneras. A cada importador, a cada operador económico se le va a incluir un concepto, un pago, un impuesto sobre la huella de carbono”, explica Llobet. “Es una novedad que va a salir adelante sí o sí. En los próximos años habrá un impuesto comunitario que se aplicará en todos los puntos de entrada de la Unión Europea. Los [representantes aduaneros](http://www.representantesaduaneros.com) seríamos los que lo recaudáramos, a través de nuestros clientes. Estamos a la expectativa de cómo se va a desarrollar este nuevo impuesto que se tendrá que declarar”.



Consejo General de los Colegios de Agentes y Comisionistas de Aduanas

C/ Doctor Fleming 46, 1º izqda. – Madrid 28036. Tfno: 913430570 / 606304955– Fax: 913454167

Email: cga@representantesaduaneros.com Web: www.representantesaduaneros.com

Actividad en la frontera con Reino Unido

Dentro de los temas del día, el Pleno del Consejo ha analizado el Brexit. Concretamente, ha explicado Llobet: “Cómo nos está yendo y los pasos que está dando Reino Unido en cada etapa y lo que estamos detectando en este año como confusión, errores en la frontera sobre todo con los camiones y la documentación que han de llevar. Se están produciendo algunos retrasos y debemos analizar cómo operar y cómo debemos instituir a nuestros colegiados y asociados para que la actividad en la frontera con Reino Unido sea más ágil”.

Otro de los temas a tratar es como la Unión Europea negocia con Reino Unido sobre Gibraltar. Según Llobet, “nosotros tenemos una problemática con esa negociación ya que pretenden que, entre Gibraltar y La Línea, por ejemplo, no haya **ningún control ni aduanero ni paraduanero**. Los agentes de aduanas pensamos que sería una puerta fácil a Europa sin ningún control y eso dañaría a nuestros colegiados y asociados, llegando incluso alguno a quedarse sin trabajo en el lado español”.

Implementaciones informáticas de cara a el 2025

Antonio Llobet, también ha explicado que “en el año 2025 la normativa aduanera del CAU tiene que estar en todos los sistemas informáticos implantados, para poder aplicar todo el resto del Código Aduanero y su reglamento de aplicación, que no se ha podido implementar por falta de esta infraestructura informática, en diferentes países de la Unión Europea”.

Para terminar, el presidente del Consejo General de Agentes de Aduanas ha informado que esperan poder celebrar el próximo otoño la XVIII edición **Foro Aduanero**. La cita anual de los profesionales del comercio exterior, a día de hoy no tiene fecha concreta, pero sí asegura que se celebrará en noviembre en la capital tinerfeña.

Enlace:

<https://www.diarioelcanal.com/consejo-agentes-aduanas-nuevo-impuesto-transfronterizo-emisiones/>

Un cordial saludo
Secretaría



Consejo General de Agentes de Aduanas

C/ Doctor Fleming, 46 - 1º izda. Madrid 28036

Tfno: 913430570 / 606304955 - Fax: 913454167

Web: www.representantesaduaneros.com

Email: cga@representantesaduaneros.com

Twitter: [@CGAA_CB_AEO](https://twitter.com/CGAA_CB_AEO)